

La evaluación psicopedagógica a estudiantes de nuevo ingreso como instrumento de identificación de necesidades

Adriana Ruiz Escamilla Temoltzin

(Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)
México

Sobre los Autores:

Autor 1 (Adriana Ruiz Escamilla Temoltzin):

Licenciada en Psicología y Maestra en Pedagogía (bajo la línea de la intervención educativa) por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, actualmente se desempeña como Orientadora Educativa en el Programa de Apoyo y Seguimiento al Estudiante de la misma casa de estudios. Tiene experiencia en el ámbito educativo como docente y tutora escolar en instituciones privadas a nivel bachillerato y universitario.

Correspondencia: adriana.ruizescamilla@upaep.mx

La evaluación psicopedagógica a estudiantes de nuevo ingreso como instrumento de identificación de necesidades

Resumen:

Aportar a la formación integral de una persona dentro de su trayectoria estudiantil, requiere de la concentración de esfuerzos que van más allá de lo que sucede en el aula, porque se habla de un proceso continuo que busca conjuntar coherentemente todas y cada una de las dimensiones humanas para dirigir las a la plenitud.

La relevancia de los procesos previos a la incorporación académica, nos permiten visualizar características específicas de los estudiantes a través de la evaluación psicopedagógica que en el Programa de Apoyo y Seguimiento al Estudiante (PASE) se realiza, apoyados de los instrumentos de admisión del área de primer encuentro de la universidad con el prospecto.

Conocer las necesidades intelectuales o afectivas con las que ingresan a la universidad, han permitido la categorización de los estudiantes de acuerdo al nivel en el que requerirán apoyos, de manera que el acompañamiento hacia su formación integral sea palpable desde sus inicios y por consecuencia, se contribuya a su desempeño académico y personal.

El objetivo de esta atención puntual desde el inicio de su vida universitaria, está enfocada a prevenir riesgos académicos a lo largo de la trayectoria académica, de modo que semestre a semestre el esfuerzo puesto en atender a los estudiantes de manera grupal, pero sobre todo de manera individual, por medio de entrevistas psicopedagógicas, colabora en la formación integral que estamos buscando, pues a partir de ella es que se les ofrecen apoyos específicos de acuerdo a las necesidades de cada uno de los estudiantes.

El ejercicio de estas prácticas ha dado como resultado, la difusión del PASE como instancia de apoyo y favorecer el acercamiento voluntario entre los estudiantes que están en búsqueda de mejoras personales y académicas.

Palabras Claves: acompañamiento, evaluación psicopedagógica, formación integral, instrumentos de ingreso universitario.

Presentación:

En la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), el Programa de Apoyo y Seguimiento al Estudiante, PASE por sus siglas, dirige sus acciones a la formación integral de sus estudiantes, por medio de un acompañamiento psicopedagógico en aspectos cognitivos, académicos o incluso, personales, de modo que para ello, requiere de conocer parte de las características de todos sus universitarios, con la finalidad de poder determinar las necesidades

individuales y así poder ofrecerle un acompañamiento integral. La intención ha permitido prevenir situaciones de riesgo académico detectando algunas de las circunstancias que podrían afectar el rendimiento del estudiante, considerando este, el principal interés del programa (PASE, 2017).

Para la identificación de las necesidades estudiantiles, es necesario apoyarnos de pruebas psicométricas y proyectivas específicas que brindan información puntual sobre capacidades intelectuales y emocionales así como de personalidad, mismas que se aplican como parte del proceso de admisión universitaria desde el área respectiva; de modo que, así, desde la postulación universitaria, ya se logra comenzar a indagar sobre las particularidades de los candidatos que luego serán considerados nuestros nuevos ingresos, logrando recolectar entonces, información de ya varias generaciones de universitarios UPAEP.

La evaluación psicopedagógica a estudiantes de nuevo ingreso como instrumento de identificación de necesidades

Sobre el Programa de Apoyo y Seguimiento al Estudiante

El Programa PASE se estableció de manera formal en la UPAEP desde agosto 2016; aunque ya nos encontrábamos laborando en él desde poco más de un año atrás conformado por 7 personas: 1 coordinación, 5 orientadoras educativas y 1 analista de datos y habiendo surgido desde la Vicerrectoría Académica para buscar la “gestión estratégica hacia el éxito académico” (PASE, 2017).

Actualmente es un área que forma parte de la Dirección de Formación, Cultura y Liderazgo y que presta sus servicios a todos los estudiantes universitarios de la modalidad escolarizada con una preocupación específicamente preventiva, deseando atender aspectos en torno al bajo rendimiento académico; observación generalizada que parte de otros programas remediales

previos y actuales que se precisan en intervenir ante situaciones en donde el estudiante ya se encuentra en un riesgo establecido en el reglamento académico en su artículo 21, como por ejemplo, la reprobación de 3 veces la misma materia, o bien, reprobación de más de la mitad de las materias inscritas al semestre (Reglamento Académico de Licenciatura, 2001).

Sin embargo, las acciones que llegaron a establecerse desde ese quehacer, implicaba una intención primordial de retención estudiantil, por lo que, cuestionándose sobre la necesidad de generar una estructura de apoyo y orientación, se favoreció la idea de puntualizar la atención en todos los estudiantes desde un ángulo preventivo más que interventivo, lo que implicaría tener información clara sobre ciertas características de los estudiantes desde su ingreso a la universidad.

Bajo toda ésta preocupación, se establecieron desde entonces, lazos importantes de colaboración, como el establecido con al área de admisiones, con quienes se acordó la aplicación del proceso de ingreso que consiste en una evaluación cognitiva, afectiva y proyectiva al momento en que un aspirante desea ingresar a la modalidad escolarizada.

La aplicación de dichos instrumentos de ingreso, no son aplicados a aspirantes provenientes de instituciones con las que se tenga convenio, pero para todos los demás, se convierten en una Evaluación Psicopedagógica, es decir, un diagnóstico general del perfil de ingreso que ayuda a identificar el perfil individual de cada uno de los estudiantes (PASE, 2017), de modo que, es posible puntualizar sobre las fortalezas y debilidades de tipo intelectual, emocional o personal en las que podría estar requiriendo de una atención y seguimiento específico. Así, la prevención se dedica desde su proceso de acoplamiento a la universidad con un acompañamiento integral.

De la evaluación psicopedagógica como instrumento de identificación de necesidades

Se le ha considerado “evaluación psicopedagógica” a la integración de la información obtenida a través de un diagnóstico inicial de la aplicación de las pruebas psicométricas a los estudiantes de nuevo ingreso, de donde se puede identificar características de las habilidades cognitivas y de interacción humana.

Ésta evaluación psicopedagógica está conformada por 3 instrumentos que a continuación explicaré:

- Pruebas Lexium (2019), empresa del aprendizaje que, por medio de una plataforma, ofrece “evaluaciones (online/offline) para medir el Perfil y Potencial de Aprendizaje de las personas de cualquier nivel escolar”; haciendo uso puntual de las que evalúan habilidades intelectuales y habilidades socioemocionales.
 - De las Habilidades Intelectuales, se evalúan 7 aspectos (ver Figura 1):
 - Habilidades de aprendizaje
 - Habilidades verbales
 - Habilidades de razonamiento
 - Habilidades de toma de decisiones
 - Habilidades de planeación
 - Habilidades de lectura
 - Habilidades matemáticas

Ésta prueba nos indica que se ha establecido un puntaje medio (40-60 puntos) como lo esperado de cada una de las habilidades evaluadas así como del promedio general de las mismas; lo que supone que el estudiante en dicho rango, cuenta con las capacidades intelectuales necesarias para adaptarse a las

exigencias de la vida universitaria, si las supera, puede hablarse de una brillantez en su desenvolvimiento intelectual pero si se encuentra por debajo de la media, posiblemente requerirá de apoyos puntuales para fortalecer su rendimiento.

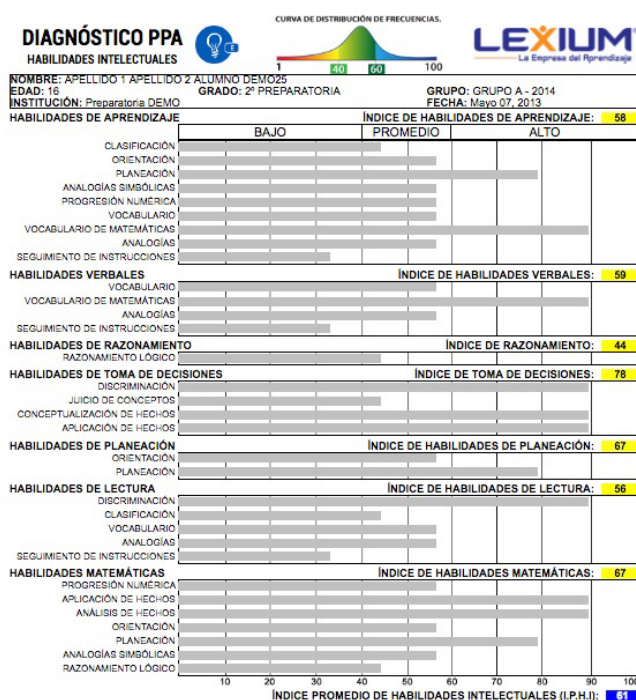


Figura 1. Ejemplo de un diagnóstico de habilidades intelectuales (Lexium, 2019).

- De las habilidades socioemocionales, se evalúan 4 aspectos (ver Figura 2):
 - Habilidades intrapersonales
 - Habilidades interpersonales
 - Habilidades para la vida
 - Estilos de comunicación interpersonal



Figura 2. Ejemplo de un diagnóstico de habilidades socioemocionales (Unisoft, 2019).

Si bien esta prueba busca brindar información sobre los aspectos socioemocionales del aspirante, es una prueba con la debilidad de ser manipulable, pues se conforma por afirmaciones que el candidato debe aseverar o refutar en relación a su comportamiento familiar, amistoso y personal, mismo que al momento de responder la prueba, el estudiante puede caer en responder lo que se espera de él y no lo que es. Por esta misma razón y conforme a los resultados en los puntajes (la media es 40-70) percibidos de las aplicaciones, tomamos bajo reserva esta prueba en la integración de los resultados individuales.

- Prueba proyectiva, Test de la Persona Bajo la Lluvia, en donde “en la interpretación del dibujo buscamos obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones ambientales desagradables, tensas, en los que la lluvia representa el elemento perturbador” (Querol y Chaves, 2005). Es decir, donde en el dibujo, los aspirantes suelen mostrar aspectos emocionales inconscientes que dejan a la luz su manera de afrontamiento personal ante situaciones de estrés, como en el comienzo de la vida universitaria.

El proceso de integración y seguimiento.

Con la información interpretada e integrada en la evaluación psicopedagógica, se emiten dictámenes bajo una categorización específica que se ha implementado como Condición de Admisión (CA) de cada estudiante, teniendo la siguiente clasificación:

- CA1, son aquellos estudiantes en quienes destaca una fuerte necesidad de atención psicológica debido a que en su integración resaltan aspectos personales afectados más que los intelectuales.
- CA2: son estudiantes con características personales estables pero que en el plano intelectual y/o académico, hay fuertes debilidades cognitivas que podrían comprometer su permanencia universitaria por el bajo rendimiento que se prevé.
- CA3: son estudiantes que tanto en lo personal como en lo intelectual, muestran una estabilidad general, por lo que no se perciben como riesgos potenciales en ninguno de los dos aspectos.

Es importante considerar que ésta categorización surgió como una medida para clasificar la urgencia de atención estudiantil. La principal acción que se lleva a cabo, es la entrevista psicopedagógica personalizada, pero para poder atender a la gran cantidad de estudiantes que ingresan, sobre todo en los semestres de otoño (1977 en otoño 2018), el PASE también se vincula con la Academia, por lo que las 7 Tutoras Enlace (una por decanato), apoyadas a la vez por los tutores de cada carrera y en acciones puntuales como la Materia de Acompañamiento e Inmersión a la Vida Universitaria, se busca entrevistar a todos los nuevos ingresos: CA1, orientadoras educativas PASE; CA2, tutoras enlace y; CA3, tutor grupal de la materia de acompañamiento e inmersión.

De los 1977 nuevos ingresos iniciales de otoño 2018, los dictámenes asignados quedaron de la siguiente manera: CA1: 976 estudiantes, CA2: 430 estudiantes y CA3: 571 estudiantes. Donde, es importante considerar que, los estudiantes no tienen conocimiento del tipo de dictamen que se les ha asignado pero, en las entrevistas psicopedagógicas, se obtiene información directamente de ellos en aspectos académicos (métodos de estudio, promedio, escuela, logros, etc.) y también se descartan o especifican necesidades psicológicas que esté presentando.

Con todo esto, la finalidad de la entrevista advierte brindarle apoyos específicos como: acompañamiento psicopedagógico, asesorías académicas, asignación de tutoría, talleres psicopedagógicos, o bien, canalización psicológica, según se requiera; y como consecuencia, el estudiante conoce al PASE como un programa de apoyo al que puede recurrir en cualquier momento de su trayectoria académica, siendo que haya o no tomado los apoyos desde ese momento.

Aprendizajes

La evaluación psicopedagógica nos ha permitido conocer a nuestros estudiantes, en cuanto al tipo de población que ingresa a nuestras aulas, saber cómo y con qué habilidades llegan o de las que carecen para oportunamente apoyarlos a actuar en favor de su adecuado desenvolvimiento. Con base en la detección de necesidades, aprendemos a estructurar objetivos específicos de atención, como con las temáticas desarrolladas a lo largo de su semestre introductorio en la materia de Acompañamiento e Inmersión, misma que nació como parte de ésta detección oportuna.

Lo que hemos descubierto ha favorecido el involucramiento de la academia, haciendo conciencia en la importancia de éste proceso como parte de la necesidad de conformar redes de

apoyo más fortalecidas con base en dichas necesidades, por lo que la implementación de acciones desde sus programas académicos como en la solicitud al PASE de talleres psicopedagógicos personalizados, se ha fortalecido.

Con el paso del tiempo, aprendemos que la evaluación psicopedagógica es básica y necesaria para el acercamiento con nuestros estudiantes a partir de la comprensión de sus circunstancias y esto nos invita a involucrarnos como comunidad en su formación integral.

Referencias:

Lexium, La Empresa del Aprendizaje. (2018-2019). Recuperado de <https://www.lexiumonline.com/servicios.php>

Programa de Apoyo y Seguimiento al Estudiante, Un servicio de apoyo a la formación integral del estudiante UPAEP. (2017). Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México.

Querol, S.M y Chaves, M.I. (2005). Test de la Persona bajo la lluvia: adaptación y aplicación. Buenos Aires.

Reglamento Académico de Licenciatura. (2001). Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Unisoft, sistema de control escolar. (2019) Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Recuperado de <https://unisoft.upaep.mx>